

DEPARTAMENTO: RELIGIÓN

MATERIA: Religión

NIVEL: ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la asignatura los criterios de evaluación tienen un carácter regulador, orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo así conocer las posibles deficiencias y logros y buscando el modo de remediarlo y potenciarlo.

Criterios a tener en cuenta:

- Pruebas donde se pueda valorar el conocimiento de la materia impartida, cuya cantidad y forma queda a criterio del profesor.
- Evolución en el proceso de aprendizaje.
- Interés por aprender.
- Modo de actuar ante un problema genérico:
 - capacidad para emitir una opinión y fundamentarla,
 - elaborar y defender argumentos,
 - obtener resultados...
- Organización del alumno ante una determinada tarea.
- Control del trabajo diario, tanto de clase como de casa.
- Actitud del alumno, donde se valorará el comportamiento, su disposición frente a la asignatura, la relación con sus compañeros, el espíritu de trabajo, tanto individual como en equipo, su actitud ante las TIC, etc.
- Grado de participación del alumnado, tanto en clase como en todas aquellas actividades organizadas por la profesora o el departamento.

Se valorará el progreso del alumnado a partir de unos criterios comunes derivados de los objetivos mínimos planteados pero aplicándolos según las particularidades de cada alumno/a y del grupo. Todo ello permitirá un informe descriptivo que no se reduzca a términos cuantitativos del rendimiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

Se recomiendan herramientas como:

- ◆ rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado,
- ◆ listas de control,
- ◆ escalas de valoración o cotejo, y
- ◆ portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 20 % corresponderá al comportamiento, actitud y respeto a las normas de convivencia que el centro tiene establecidas.
- 80 % corresponderá al trabajo diario en clase; consolidación de los contenidos a través de pruebas orales y/o exposiciones; pruebas escritas ocasionales, así como alguna exposición y elaboración de trabajos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.

Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:

- I. Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- II. Si la materia sigue sin ser superada, se realizará un trabajo monográfico sobre un contenido del curso anterior.
- III. Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá la realización de un trabajo; por lo general, un trabajo sobre un tema del curso anterior.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias que se evaluarán en nuestra materia según la LOMLOE son:

- i. Competencia en comunicación lingüística.
- ii. Competencia plurilingüe.
- iii. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- iv. Competencia digital.
- v. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- vi. Competencia ciudadana.
- vii. Competencia emprendedora.
- viii. Competencia en conciencia y expresión culturales.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y respeto entre las diferentes tradiciones religiosas; comprendiendo para discernir elementos de juicio personal que favorezcan la construcción de la paz mundial y conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo una convivencia común.